El suscrito supervisor del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 0317 del 2023/08/02, suscrito entre TRANSPORTES Y SERVICIOS DE LA SABANA S.A.S. con NIT 901337799-1 e INDERCAS

CERTIFICA

Que de acuerdo al informe administrativo, financiero y ejecutivo presentado por TRANSPORTES Y SERVICIOS DE LA SABANA S.A.S. con NIT 901337799-1 en su condición de contratista, dio cumplimiento al contrato de prestación de servicios No. 0317 del 2023/08/02, por el periodo comprendido entre 2024-11-19 al 2024-12-18, cuyo Objeto es: PRESTAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR ESPECIAL EN DOS (02) VEHICULOS PARA EL DESPLAZAMIENTO DE PERSONAL PROFESIONAL Y TECNICO PARA EL PROYECTO: APOYO, FOMENTO, FORTALECIMIENTO Y DOTACIÓN AL DEPORTE, LA RECREACIÓN Y LA ACTIVIDAD FÍSICA PARA EL DESARROLLO SALUDABLE, CON CALIDAD, EFICIENCIA Y EQUIDAD SOSTENIBLE EN CASANARE" BPIN 2022005850020.

Que las actividades fueron realizadas conforme a las obligaciones pactadas en el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 0317 de fecha 2023/08/02

La presente certificación se expide el 2025/01/15, para efectos del PAGO 16-17.

BLADIMIR BARRERA CORREDOR
Supervisor